

RELIGIÓN, NACIÓN E HISTORIA ANTIGUA. UNA APROXIMACIÓN A LA OBRA DE AGUSTÍN RIVERA

Héctor A. Vega Rodríguez¹

Resumen

El objetivo del presente artículo es analizar la producción de textos de Agustín Rivera sobre la antigüedad clásica en la segunda mitad del siglo XIX. A partir del estudio de su vida, el contexto en el que escribió, y un análisis del contenido de sus obras sobre historia de Grecia y Roma enfocadas en la enseñanza, observamos que Rivera se preocupó por brindar una mirada providencial interesada en identificar la veracidad de los hechos, así como el papel de los héroes y la reflexión en torno a la filosofía de la historia. Agustín Rivera propuso una lectura política, religiosa y moral de la historia antigua. En ella identificó el escenario para ofrecer ejemplos de vicios y virtudes con el objetivo de educar a los jóvenes a quienes la historia les sería útil para identificar el origen de los males políticos y morales y ofrecer una solución.

Palabras clave

Agustín Rivera; Antigüedad; religión; nación; filosofía de la historia.

¹ Doctorando en Ciencias de la Antigüedad y la Edad Media – Universidad Nacional Autónoma de México, Acatlán, México. E-mail: hector_avr@hotmail.com

Resumo

O objetivo deste artigo é analisar a produção de textos de Agustín Rivera sobre a antiguidade clássica na segunda metade do século XIX. A partir do estudo de sua vida, do contexto em que escreveu e da análise do conteúdo de suas obras sobre a história da Grécia e de Roma voltadas ao ensino, observamos que Rivera se preocupou em fornecer uma visão providencial interessada em identificar a veracidade dos fatos, bem como o papel dos heróis e a reflexão sobre a filosofia da história. Agustín Rivera propôs uma leitura política, religiosa e moral da história antiga. Nela, identificou o cenário para oferecer exemplos de vícios e virtudes com o objetivo de educar jovens aos quais a história seria útil para identificar a origem dos males políticos e morais e oferecer uma solução.

Palavras-chave

Agustín Rivera; Antiguidade; religião; nação; filosofia da história.

Introducción

En el contexto político y social del México decimonónico, las obras con fines educativos que buscaban fomentar la formación cívica y moral de los ciudadanos mexicanos recurrieron a un discurso identitario enfocado en el conocimiento y divulgación de la historia tanto de la nueva nación como del resto de América y Europa. Dentro del amplio panorama histórico, la antigüedad clásica representó un punto de interés enfocado en el conocimiento de los grandes héroes para acentuar tanto sus virtudes como las fallas en su comportamiento causantes de la degradación moral y política.

Dentro de este amplio panorama, en este estudio interesa investigar la obra historiográfica de Agustín Rivera (1824-1916) quien fue catedrático de Historia en el Liceo de Lagos, sacerdote defensor del catolicismo y escritor de más de un centenar de textos sobre distintas materias. El análisis de su producción de obras enfocadas en la enseñanza de la historia permite identificar, por un lado, el rol que el discurso sobre la antigüedad clásica tuvo como forjador de una identidad nacional y, por otro lado, la permanencia del providencialismo como modelo explicativo cuyo objetivo fue establecer el vínculo entre la historia nacional, la historia universal y la religión cristiana.

Apuntes biográficos

Agustín Rivera y Sanromán nació en Lagos de Moreno, estado de Jalisco en 1824 hijo de Pedro Rivera, un militar español, y Eustacia Sanromán. De 1834 a 1836 asistió al Seminario de Morelia en donde estudio gramática castellana y latina. Fue alumno de Clemente de Jesús Munguía, Catedrático del Seminario de Morelia. Además, tuvo como compañero de cuarto a Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos (Muñoz Moreno, 1906: 12)², destacado miembro del partido conservador quien llegó a ser arzobispo de México entre 1863 y 1891.

Su maestro, Clemente de Jesús Munguía fue estudiante y luego rector del Seminario Diocesano de Morelia, profesor de latín y creador de la cátedra de griego en dicha institución (Ortíz Dávila, 2014: 50). Tuvo a importantes

² Labastida y Dávalos fue un importante miembro del clero mexicano quien, además de ser arzobispo de México entre 1863 y 1891, formó parte de la Regencia del Segundo Imperio Mexicano entre julio y noviembre de 1863. Para un estudio completo sobre la Iglesia en México en el período, incluyendo el rol de Labastida y Dávalos ver García Ugarte (2010).

figuras del conservadurismo mexicano bajo su tutela como Ignacio Aguilar y Marocho, Miguel Martínez y Tirso Rafael de Córdoba. Munguía defendía la subordinación de la filosofía política a la fe católica y defendió los derechos y los intereses de la iglesia en México.³ El grupo participó activamente en publicaciones de carácter doctrinal como *La Voz de México* y *La Sociedad Católica*.

Rivera continuó sus estudios en el Convento de la Merced de los Lagos y se trasladó posteriormente al Seminario de Guadalajara. En 1838 en dicho Seminario presentó un examen de gramática en donde tradujo “las Doce Oraciones selectas de Cicerón, las 10 Églogas, la 1^a y 4^a de las Geórgicas y los dos primeros libros de la Eneida de Virgilio; así como la carta de Horacio a los Pisones” (Muñoz Moreno, 1906: 20). También presentó una traducción improvisada de un párrafo de la tercera oración de Cicerón contra Catilina. Además, estudió aritmética, geometría, geografía, física y astronomía.

Entre 1841 y 1843 se mantuvo en el Seminario y tomó diversos cursos de Derecho. De 1844 a 1847 estudió Derecho Teórico-Práctico en la Universidad y en 1848 recibió el título de abogado. El mismo año se ordenó como sacerdote e inició sus labores de docencia en el Seminario. Se doctoró en derecho civil en 1852. Entre 1851 y 1860 impartió las cátedras de Derecho civil y romano en el Seminario y fue Promotor Fiscal de la Curia Eclesiástica de Guadalajara. La labor docente de Rivera inició en 1847 en el Seminario de la misma ciudad. Su trabajo como profesor fue muy importante y definirá uno de sus intereses más claros que fue producir textos para la enseñanza. Tuvo muchos discípulos que después destacaron en la vida pública del país como Eduardo Pankhurst, gobernador de Zacatecas, José María Armas, canónigo de Zacatecas y obispo de Tulancingo, Joaquín María Escoto, asesor en el Consejo de Guerra que sentenció a muerte a Maximiliano, Ignacio Silva, Carlos Rivas, Enrique Pazos, Diego Baz, abogados y diputados al Congreso de la Unión, Emilio Del Castillo Negrete, historiador, entre otros.⁴

³ Palti reconoce en Munguía a un importante estudioso de las letras clásicas, pero también al responsable de ampliar el campo de la discusión política en el México decimonónico (2005: 276). La idea general de Munguía sobre las letras clásicas era que éstas no sólo podían ser modelos de buen gusto, sino también una fuente única de sabiduría humana y civil.

⁴ En la biografía escrita por Muñoz Moreno en 1906, quien fuera su amigo cercano y único heredero tras su muerte, se incluye una larga lista de discípulos de Rivera ordenados cronológicamente y de acuerdo con el ámbito al que se dedicaron (Muñoz Moreno, 1906: 40-42).

Tras una primera visita a la Ciudad de México en 1853, entre 1860 y 1861 vivió en la capital. En diciembre de 1866 viajó a Europa en donde permaneció hasta marzo de 1868 visitando Francia, Italia, Inglaterra y Bélgica. Durante su estancia en Roma visitó al Papa Pío IX.⁵ A su regreso impartió la cátedra de historia en el Liceo del padre Miguel Leandro Guerra hasta 1871 y de 1869 a 1882 ocupó el cargo de capellán de las monjas capuchinas, ambos cargos en su natal Lagos de Moreno.

En 1869 se abrió el Liceo de varones del padre Guerra en donde, por dos años, Rivera desempeñó la cátedra de Historia a cuyas lecciones asistían no solo sus alumnos sino maestros de instrucción primaria. Según el propio Rivera entre 1861 y 1866 algunos antiguos compañeros del Liceo le criticaban su dedicación a la escritura y el no haber ascendido en la carrera eclesiástica; pero que, a partir de la década siguiente, una vez publicados sus *Compendios* de historia de Grecia y Roma, le solicitaban desde Guadalajara copias de sus libros que él rechazaba enviar (Muñoz Moreno, 1906: 68-69).

Mantuvo contacto con importantes miembros del clero nacional como su antiguo compañero Labastida y Dávalos y otras figuras destacables como Ignacio Suárez Peredo, obispo de Veracruz quien incluso le solicitó que fuera su Provisor y Vicario General en 1887 a lo que él nunca contestó pues no le interesaba inmiscuirse en disputas políticas ni quería ser sujeto de burlas en Jalapa (Muñoz Moreno, 1906: 74-77). De acuerdo con su biógrafo, amaba la soledad, el estudio y la escritura y de ahí su preferencia a su ciudad natal Lagos de Moreno y no por los grandes núcleos urbanos como la Ciudad de México o Guadalajara.

La Universidad Nacional, fundada en 1910, le otorgó aún en vida el doctorado *honoris causa* y fue invitado por la comisión encargada de las fiestas del centenario de la independencia a pronunciar la oración fúnebre ante los restos de los héroes de la guerra de 1810 en Palacio Nacional. Rivera se trasladó a México para los festejos en donde fue muy bien recibido (Toro, 1917: 23-24).

Su paulatina precariedad económica, provocada por los gastos en insumos para su labor de escritor, lo hizo acreedor de una pensión del gobierno mexicano presidido por Porfirio Díaz a partir de 1901 y hasta 1910 cuando,

⁵ De acuerdo con una carta publicada por Rivera, solicitó una audiencia con el Papa que le fue concedida mientras visitaba Roma. La fecha del encuentro parece haber sido el 13 de marzo de 1867. Tiene una opinión muy favorable del pontífice. Señala que le preguntó sobre el motivo de su viaje a Europa y específicamente le cuestionó ¿Qué hace [Benito] Juárez? A lo que el papa agregó “De México no se pueden tener noticias exactas ¡como vienen por conducto de Norteamérica!” (Rivera, 1876: 30).

por el estallido de la Revolución mexicana en noviembre de ese año, le fue retirada. Los últimos años de su vida los pasó en la ciudad de León bajo circunstancias económicamente complicadas. Murió de 92 años el 6 de julio de 1916.

Agustín Rivera fue miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, y miembro honorario de la Sociedad Medica de Guadalajara (Iguíniz, 1917: 29).⁶ Su obra tuvo mucha influencia en su tiempo. De acuerdo con Alfonso Toro “combatió el fanatismo y las supersticiones populares y despertó el sentimiento patriótico tanto en su ciudad natal [...] como en otros lugares del país” (Toro, 1917: 24). La Biblioteca Pública y una de las principales calles de Lagos de Moreno llevan su nombre, se colocó un retrato suyo en la Biblioteca Pública de Guadalajara y en Chiapas se fundó una sociedad literaria llamada Agustín Rivera (Toro, 1917: 22-23). Guillermo Prieto lo llamó su “venerable y erudito” amigo (Prieto, 1906: 249) y Mariano Azuela, también nacido en Lagos de Moreno, dedicó un estudio a la vida y obra de Agustín Rivera (Azuela: 1942).

Difundió sus obras a través del periódico, donde se ubicaban también listas de sus publicaciones y algunas transcripciones. También se encargaba él mismo de la divulgación y venta de sus textos, así como de obsequiar ejemplares a amigos, instituciones educativas y bibliotecas. (Valle Lanten, 2004: LVII). De acuerdo con Carbajal, Rivera construyó “su propia celebridad” bajo el sello de una obra patriótica y científica enfocada en la búsqueda de la verdad y “su presencia en los periódicos es más bien

⁶ La pertenencia a estas asociaciones científicas hace necesario incluir unos breves apuntes. Rivera publicó sobre diversos campos de conocimiento, pero su interés por la historia atraviesa todos sus años de producción. El camino seguido por la historia en México inició con la introducción de la historia científica europea durante el siglo XIX (Pinal Rodríguez, 2016: 13). Si entendemos la historiografía como práctica especializada y por lo tanto propia de los profesionales parece claro que encontramos un cultivo de esta durante el período. Estos historiadores que podemos llamar profesionales, definida una profesión en función de sus practicantes, sus prácticas y la sociedad en la que se desempeñan, es decir a partir de la formación de grupos de interacción (Pinal Rodríguez, 2016: 20-21), trabajaron bajo el cobijo de asociaciones científicas como la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística o el Museo Nacional. Tanto en este como en el Archivo General de la Nación existieron puestos gubernamentales asociados a la investigación histórica (Zermeño Padilla, 2010: 151-165). Podemos hablar entonces de una etapa “pre-institucional” pero profesional de la labor historiográfica en México entre 1850 y 1910. Una obra que es representativa de esta etapa fue el *Diccionario Universal de Historia y de Geografía* (1853). Es en este contexto en donde cabe insertar el estudio de la historia por Rivera. Sin embargo, en este escenario intelectual, Rivera muestra síntomas de intereses particulares que se evidencian en su compromiso con la enseñanza y el impacto de sus textos en sectores más amplios de la población, sobre todo aquellos fuera de las élites como se verá a lo largo del presente estudio.

testimonio de la secularización como un proceso en que se abría la posibilidad de cuestionar la autoridad tradicional del catolicismo, en beneficio de la autonomía de esferas como la política y la ciencia" (Carbajal, 2022: 111-112). La prensa y la divulgación personal de su obra fueron los mecanismos para la divulgación de sus ideas.

Como miembro del bajo clero - recordemos que sirvió como capellán de monjas y sacerdote y lo señalado arriba sobre la crítica que algunos personajes le hicieron por no ascender en la jerarquía eclesiástica - su labor fue elogiada no solamente por el sector católico conservador, cuyos miembros fueron algunos de sus más importantes críticos, sino también por quienes en principio pudieron haber pertenecido a un bando político liberal. Ya se señaló que Agustín Rivera participó en los festejos del centenario de la Independencia elogiando la figura de Hidalgo, a quien sin duda admiraba y consideraba que era parte de los hombres protagonistas de la historia nacional. De acuerdo con Valle, a través de las dedicatorias de sus obras podemos ver que el círculo de amistades de Rivera fue muy amplio y de todas las posiciones sociales, desde obispos y gobernadores, hasta comerciantes, abogados y gente del pueblo (Valle Ruiz, 1988: 35-36). La correspondencia hallada en su archivo permite ampliar esta idea, pues sabemos que muchos recibieron ejemplares de sus *Compendios* como regalos y los distribuyeron o mostraron interés por adquirirlos.⁷

El escenario político y religioso

El estado de Jalisco y la arquidiócesis de Guadalajara fueron dos espacios relevantes en donde se evidenció el ambiente de tensiones políticas y religiosas antes y durante el segundo Imperio y sobre todo tras la restauración de la República en 1867. El estado fue gobernado en las últimas décadas del siglo XIX por leales militares porfiristas como Francisco Tolentino (1883-1887) y Ramón Corona (1887-1889). Allí se vivieron condiciones similares al del resto del país durante el porfirismo. De acuerdo con Muria, para 1895 Jalisco era el estado con mayor fuerza de

⁷ En el Catálogo del Archivo de Agustín Rivera se pudieron identificar los siguientes expedientes en los cuales el autor o sus remitentes confirman haber recibido ejemplares de sus compendios sobre historia de Grecia y romana Archivo Agustín Rivera Caja 14 (Ms.R/3433), (Ms.R/3315), (Ms.R/3443), (Ms.R/3515), (Ms.R/3457), (Ms.R/3482); Caja 15 (Ms.R 3532), (Ms.R/3534), (Ms.R/3522), (Ms.R/3737), (Ms.R/3586), (Ms.R/3606), (Ms.R/3618); Carpeta 10 (Ms.R/2946); Carpeta 13 (Ms.R/3280), (Ms.R 3367), (Ms.R/3359). Es importante agregar que, al tratarse de obras voluminosas en comparación con sus textos más breves, solían ser más caros. El particular el *Compendio de historia romana* duplicó su precio entre 1892 y 1903 (Carbajal, 2022: 107-108).

trabajo en condición de servidumbre y una década antes, el total de las haciendas que había en la región estaban en manos de 50 personas. (Muria, 1994: 124-132). Hacia finales de siglo la política modernista del presidente arribó a Jalisco junto con la electricidad, alumbrado público y líneas telefónicas.

La producción literaria e historiográfica de Rivera se inserta en un momento de importante innovación cultural, específicamente en el campo de la literatura en el estado a partir de la aparición de publicaciones como *La República Literaria*, *Flor de Lis*, *Jalisco Ilustrado* y *La Revista Ilustrada*. Destaca la presencia tanto en Guadalajara como en Lagos de Moreno de periodistas, escritores e historiadores como Manuel Puga y Acal, Alberto Santoscoy, Manuel Cambre o Luis Pérez Verdía. (Valle Lanten, 2008: 27-29). Agustín Rivera quedó inserto en este ambiente cultural e intelectual. Mantuvo correspondencia con importantes figuras locales como se evidencia en la documentación de su archivo personal.

La labor sacerdotal de Rivera se llevó a cabo en la Arquidiócesis de Guadalajara, región tradicionalmente católica y conservadora. Coincide buena parte de la vida de Rivera con el período en funciones del arzobispo de Guadalajara Pedro Loza y Pardavé (1869-1898), quien promovió una restauración religiosa y cultural a través de la educación. Loza fomentó a los sacerdotes el proyecto del establecimiento de escuelas, sobre todo para las infancias indígenas. Para 1898 logró controlar 18 escuelas parroquiales a su cargo. Rivera compartió su política enfocada en la educación de los niños.

La disputa política a lo largo del siglo XIX entre liberales y conservadores tuvo como uno de sus puntos neurálgicos, el debate por el poder de la iglesia. Los conservadores defendieron los derechos del clero de los ataques de los liberales, sobre todo en la crisis que significó la Guerra de Reforma (1855-1857). Con la República Restaurada, tras el fin del imperio de Maximiliano, la iglesia se encontraba en crisis, habían perdido sus propiedades y muchos de sus líderes estaban en el exilio. Bajo el gobierno de Juárez (1867-1872) hubo una nueva excausación y ocupación de los conventos; sin embargo, en el clima de tolerancia, la iglesia pasó por un proceso de reorganización. En octubre de 1870 el Congreso aprobó una amnistía contra los enemigos de la República. No obstante, con Lerdo de Tejada en el poder (1872-1876) se aprobaron nuevas leyes que limitaban el poder del clero, además de implantar una educación laica. La reacción del clero no se hizo esperar y su molestia se hizo evidente (Adame Goddard, 1981: 77-85). En ese clima de tensiones políticas llegó Porfirio Díaz al poder quien en 1877 prometió que la religión católica no sería perseguida y se

crearía un nuevo ambiente de tolerancia en el país. Algunas publicaciones de importante circulación como *El Combate*, *El popular*, *El Imparcial* o *El Siglo XIX* mantuvieron sus ataques al clero (Valle Lanten, 2008: XXII).

A pesar de las adversidades, la Iglesia en México vivió un proceso de reconstrucción en el último cuarto del siglo XIX con la creación de nuevas órdenes religiosas, congregaciones, obispados, la celebración de un nuevo Concilio Provincial y la conversión del Seminario Conciliar en Universidad Pontificia. En 1891 se publicó en la prensa mexicana la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII que, entre otras cosas orientó al clero nacional hacia el interés en el problema social como un problema moral y religioso que podía solucionarse con la educación.⁸ De acuerdo con Adame Goddard, de 1867 a 1892 los católicos mexicanos “lucharon por mantener una doctrina política inspirada en los principios morales de la Iglesia Católica, opuesta esencialmente a la doctrina política liberal”; pero de 1892 a 1914 “se preocuparon por formar una doctrina social que sirviera para diseñar y poner en práctica un plan de reformas sociales que superase las deficiencias y vicios del sistema liberal” (Adame Goddard, 1981: 7).

La producción de Agustín Rivera atraviesa los dos períodos. En su obra se puede evidenciar la defensa de una doctrina política moral católica y una visión providencial de la historia, ordenada bajo los principios de Dios y la Creación; por otro lado, su interés por la educación permite insertarlo en la dinámica católica preocupada por la formación de una doctrina social que en ocasiones se enfrentaba con los intereses del clero. A mi parecer, la idea transversal en su producción es la importancia de la educación sujeta a los principios de la religión. En sus obras sobre historia antigua parece reafirmarse esta hipótesis.

Su obra sobre la antigüedad

De acuerdo con el listado bibliográfico realizado en 1917 por Juan Iguíniz en las publicaciones de la Academia Mexicana de la Historia, Agustín Rivera fue autor de 157 textos. Iguíniz clasificó su obra en las siguientes categorías: Obras generales, filosofía, religión y teología, sociología, derecho y enseñanza, filología, ciencias aplicadas, Bellas Artes, Literatura.

⁸ Por la documentación de archivo sabemos que Rivera recolectaba información relativa al papado de León XIII de quien parecía tener buena opinión. Archivo Agustín Rivera Manuscritos e impresos muy importantes Tomo 1 (Ms.R/Doc.7469-13), (Ms.R/Doc.7469-50); Caja 7 (Ms.R/Doc.1608), (Ms.R/Doc.1535).

En un estudio posterior Valle Ruiz (1988) refiere la existencia de 168 obras atribuidas a Rivera ordenadas por temática: a) religiosas: cartas, disertaciones, comentarios, histórico-religiosos, sermones, oraciones, poemas; b) laicas: biografías, cartas, discursos, obras filosóficas, obras históricas, literatura general (Valle Ruiz, 1988: 71-97). De acuerdo con Valle Lanten (2004: LXXXV-XCVI) únicamente entre 1889 y 1899 Rivera escribió y/o publicó 80 títulos lo cual equivale alrededor del 50% de su producción total en ese período de una década. La variedad en el número de títulos en los estudios revisados se debe a dos factores, la inclusión de manuscritos inéditos y el conteo de cartas y sermones de forma individual o agrupados. De cualquier forma, no hay una variación importante que impacte el estudio de su producción sobre la antigüedad clásica.

El interés de Agustín Rivera por la historia griega y romana no atraviesa toda su producción a lo largo de una prolífica carrera como escritor. Sus textos más importantes, es decir el *Compendio de Historia de Grecia* y el *Compendio de historia romana política y literaria* junto con sus *Cartas sobre Roma* fueron publicados entre 1869 y 1872, años que coinciden con el regreso de su viaje por Europa entre 1866 y 1868 lo cual parece haber motivado su interés por el estudio de la antigüedad. Sabemos que estuvo en Roma en 1867 gracias a las cartas que acompañan la edición de su *Compendio*, ciudad en la que él afirma adquirió las *Vidas Paralelas* de Plutarco en latín.

Tras una revisión de las propuestas de clasificación de la obra de Rivera, se han podido identificar los siguientes títulos cuyo contenido versa sobre la historia de la antigüedad o el escenario amplio de los estudios clásicos. Se presentan cronológicamente. Cabe aclarar que solo los dos compendios se enfocan exclusivamente en el tema, pero de manera tangencial el resto las obras referidas abordan problemáticas asociadas el interés por la historia, literatura o idiomas clásicos. Se trata de dos compendios, dos compilados de cartas, dos misceláneas, dos disertaciones y un ensayo

1. *Cartas sobre Roma*, San Juan de los Lagos, Tipografía de Ruperto Martín, 1871. Visitó Roma en la primavera de 1867. Las cartas están dirigidas al Sr. Hilarión Romero Gil. Fueron publicadas para servir de ilustración a su *Compendio de la historia romana*. Conta de 23 cartas publicadas por primera vez en 1870 en *La Civilización* de Guadalajara y en la *Revista Universal* de México. Hay una segunda edición de 1876 en la Imprenta de Francisco Rodríguez.⁹

⁹ La edición que se consultó para este estudio fue la segunda de 1876.

2. *Compendio de la historia romana, política y literaria*, San Juan de los Lagos, Tipografía de José Martín, 1872, 251 p. Publicada cuando fue Catedrático en el Liceo de Lagos para que sirviera a sus discípulos de texto breve y al mismo tiempo completo.
3. *Compendio de la historia antigua de Grecia*, 2^a ed., San Juan de los Lagos, Tipografía de José Martín, 1874, 150 p. Escrito en 1869 cuando era catedrático de Historia en el Liceo de Lagos. No se conoce la primera edición. Está dedicada a la Sociedad Médica de Guadalajara para facilitar el aprendizaje a los jóvenes y a los hombres ya formados.
4. *Cartas sobre el estudio de los clásicos paganos y clásicos cristianos entre Diez de Sollano, obispo de León de los Aldamas y Agustín Rivera*, México, Edición de la *Revista Universal*, 1873. En la correspondencia, Sollano se muestra en contra de la enseñanza de los clásicos y Rivera defiende que es útil enseñar a la juventud “a San Jerónimo, Prudencio y otros santos padres y otros clásicos cristianos, y también a Cicerón, Virgilio, Horacio y otros clásicos paganos con discernimiento” (Iguíniz, 1916: 46).
5. *Pensamientos de Horacio sobre Moral, Literatura y Urbanidad, escogidos, traducidos al castellano, reunidos y anotados en 1873 por Agustín Rivera, individuo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y honorario de la Sociedad Médica de Guadalajara para el uso de los estudiantes del idioma latino y de los afectos a la bella literatura*, San Juan de Los Lagos, Tipografía de José Martín, 1874.
6. *Miscelánea Selecta, o sea colección de sentencias, trozos y noticias (geográficas, históricas, estadísticas, etc., sobre diversas materias: unas en latín y otros en castellano, unos en prosa y otros en verso; escogidos de muchos autores por Agustín Rivera*. (Contiene Epígrafe de Isócrates), San Juan de los Lagos, Tipografía de José Martín, 1880.
7. *Ensayo sobre la enseñanza de los idiomas latino y griego y de las bellas artes por los clásicos paganos a los jóvenes y niños*, San Juan de Los Lagos, Tipografía de José Martín y Hermosillo, 1881. 231 p.
8. *Disertación ¿De qué sirve la filosofía a la mujer, los comerciantes, los artesanos y los indios?* (Contiene epígrafe de Cicerón), Lagos de Moreno, Ausencio López Arce impresor, 1893, 133p.
9. *Disertación histórica sobre la esclavitud en las naciones cristianas y especialmente sobre los sacerdotes esclavos*. Lagos de Moreno, 1894. 15f. manuscrito.

Su visión de la Antigüedad

El interés por la función didáctica de la historia se refleja a lo largo de la producción de Rivera. Se enfocó en producir textos dirigidos a los jóvenes y entendía a la historia como el camino para identificar las causas de los males y darles una solución. Rivera transmitió la visión ciceroniana de la historia como testigo imparcial y maestra de vida. Como indica en sus *Principios críticos sobre el Virreinato de la Nueva España y sobre la Revolución de Independencia*, es necesario estudiar el pasado para “remediar los profundos males presentes, hacer progresar a la patria y prepararle un porvenir de verdadera civilización y bienestar social” (Rivera: 1888: 442-443). Sostiene que muchos de los males referidos se deben a los malos gobiernos, los cuales pueden encontrarse de forma similar a lo largo de la historia no solo nacional sino universal; por lo tanto, la historia debe recoger aquello útil para la población y el desarrollo de la nación. En otro texto afirma que

es mejor leer historia que novelas inmorales y de mal gusto, la historia es interesante, hermosa y útil, es verdadera y enseña a conocer el corazón humano, a conocer a los malvados y sus intrigas para defenderse de ellos y saber vivir en la sociedad [...] Los opresores de los pueblos le temen a la historia (Rivera, 1878: 99-100).¹⁰

Junto al carácter didáctico de la historia, Rivera mostró a lo largo de su producción un interés por el estudio crítico de la historia. No olvidemos que Rivera no escribía “ni para los sabios ni para los ricos, sino para los de clase media y los de la clase baja que saben leer y principalmente a la juventud” (Rivera, 1909: 2). Lo anterior no implicó que haya descuidado la calidad de sus publicaciones, solo hay que tomar en cuenta que le importaba que llegaran a un amplio público. Sabemos incluso que donó gran parte de sus libros y folletos.

Podemos señalar cuatro elementos que considero que forman parte de su propuesta historiográfica y que se ven reflejados en su acercamiento a la historia de la antigüedad.

1. *Providencialismo y cronología*. En las consideraciones preliminares incluidas en el *Compendio de historia de Grecia*, Rivera define la historia como

¹⁰ El *Compendio de la Historia Antigua de México desde los tiempos primitivos hasta el desembarco de Juan de Grijalva* fue una empresa muy importante en la que se embarcó Rivera. Sin embargo, únicamente vio la luz el Tomo I debido a que fue censurado por la Autoridad Eclesiástica de Guadalajara por decreto de 5 de abril de 1880, en virtud de contener varios puntos contrarios a los dogmas y a la moral católica.

“la ciencia que consiste en la narración escrita de los hechos pasados e importantes, (que) se basa en principios y consecuencias regulados y ordenados por Dios” (Rivera, 1874: 2). El cristianismo adquiere un carácter civilizatorio provocado por Alejandro Magno al “allanar el camino a la Iglesia civilizadora de Cristo” (Rivera, 1874: 112) y en otros pasajes se muestra convencido de que las hazañas de Alejandro son el cumplimiento de las profecías bíblicas (1874: 101; 1874: 103). Del mismo modo, en una de sus disertaciones sobre filosofía de la historia, que son frecuentemente incorporadas a la narración central, titulada “preparación evangélica” Rivera recoge de la *Historia Eclesiástica* de Eusebio la idea de que, a través del Espíritu Santo, los pueblos paganos se prepararon para recibir el Evangelio. Defiende que las doctrinas filosóficas griegas plantearon antes del nacimiento de Jesús, las ideas que después formarían parte de la esencia del cristianismo como la unidad de Dios, la igualdad social, la pobreza voluntaria, la felicidad de la virtud, el celibato y la vida común (Rivera, 1874: 135). En el caso romano encontramos por ejemplo que para Rivera “los romanos eran hombres de grande alma, aproposito para las heroicas virtudes cristianas hasta el martirio (Rivera, 1872: 64).¹¹ Es decir, hay una predisposición romana para que de las filas de su sociedad nazcan los primeros mártires.

La temporalidad histórica se muestra sujeta a una visión universalista y providencial. Rivera divide la historia universal en Antigua, Media y Moderna. La Antigua queda dividida en primitiva que abarca de la Creación hasta la torre de Babel, lo que él llama “historia común de las naciones”; y en historia de las descendencias de Sem, Cam y Jafet. La historia de la descendencia de Noé incluye 12 períodos que abarcan de la historia de los Medos a la historia de América. La 6^a parte de la Historia de la rama Jafética corresponde a Grecia y la 7^a a Roma. En general sigue las cronologías de San Jerónimo y Josefo. La 12^a y última es la de América, especialmente México. Divide la historia de Grecia en dos partes. La primera abarca los siglos XVIII al XXXII de la historia desde la Creación y que incluye de los primeros pobladores a los primeros juegos olímpicos (776 a.C.). Refiere la falta de certeza histórica sobre estos tiempos. La segunda parte abarca de los juegos olímpicos hasta el sometimiento de Grecia por Roma en el siglo II a.C. En la primera se guía por los siglos desde la Creación. A partir del siglo VIII retoma la cronología tradicional que toma de Vico.¹²

¹¹ Aprovecha para comparar a Apio Claudio con Pío IX en referencia a una alocución del papa el 22 de febrero de 1871 en la que afirmó que hacer y padecer cosas fuertes es propio de romanos.

¹² También para el caso romano cita a Vico como su referente (Rivera, 1872: 30).

A diferencia del *Compendio de historia de Grecia*, en el de historia romana no hay un apartado dedicado a la cronología detallada, probablemente porque la primera edición del primer texto se publicó con anterioridad. Incluye un apartado sobre los tiempo ante-históricos y la historia romana está dividida en tres épocas: Reyes, República y Emperadores. Como se señaló en otro momento, “el hilo conductor de la historia, desde la más remota hasta del continente americano es el universalismo cristiano” (Vega, 2023: 203).

Trata el resto de las religiones no cristianas como idolatrías que considera tienen el mismo origen que las mitologías. Para hablar de las religiones griegas y romanas sigue las narraciones de los padres de la iglesia (Rivera, 1874: 29).

2. *Veracidad y autoridad del relato*. En sus *Pensamientos de Horacio* escritos en latín y español, Agustín Rivera incluye el método que usó para la traducción para que quien desee hacer la propia por su cuenta pueda realizarla y además ayude a los jóvenes mexicanos a que “rectifiquen su juicio sobre diversas materias” a partir de una “colección de sentencias morales, hijas de la razón en su mayor potencia, iluminada por la revelación, las que formarán su corazón” (Rivera, 1874b: I). Lo anterior permite identificar dos elementos que van de la mano en la producción del autor, la veracidad de lo que cuenta y la autoridad que asigna a sus fuentes.

Recordemos que Rivera define a la historia como la ciencia que consiste en la narración de hechos pasados e importantes a partir de un conjunto de principios y consecuencias (Rivera, 1874: 1). Considera que para que el relato sea verosímil no se debe escribir por simpatía u odio, idea que afirma haber tomado de Cicerón y Polibio (Rivera, 1909: 44-45). Al tratarse de Compendios, tanto el de Grecia como el de Roma son ejemplos útiles para observar la aproximación de Rivera a la veracidad en la historia y el abordaje de sus fuentes. Sabemos que conoce el Compendio de Fleury (Rivera, 1874: 2)¹³ a quien toma como modelo y que posteriormente el propio Rivera publicó un importante *Compendio de Historia Antigua de México* en 1878.

De acuerdo con las propias afirmaciones del autor, un Compendio histórico debe tener las condiciones siguientes:

¹³ Se trata del *Catecismo histórico que contiene en compendio la Historia Sagrada y la doctrina cristiana* originalmente publicado en francés por Claude Fleury y traducido al español por Fray Juan Iterian de Atala y publicado en la imprenta de Joseph Doblado en Madrid en 1805.

- a. Plan lógico que siga la sencillez y unidad exigidas por Horacio.
- b. Elección de autores: en materia de historia no se puede inventar, sino que todos han trabajado sobre los escritos de los anteriores. Afirma: "Yo he hecho mis estudios principalmente en las *Vidas Paralelas* de Plutarco en latín que compré en Roma y en la *Historia Universal* de Cesare Cantú." Efectivamente Plutarco y Cantú¹⁴ son las obras más citadas en los *Compendios*. Junto con ellos ocupa un lugar preponderante Feijoo, a quien admira profundamente y dedica un breve elogio en cada uno de los compendios (1874: 121; 1872: 184).¹⁵ Otro autor que aparecen en menor medida es Charles Rollin.¹⁶
- c. Crítica: No se debe seguir a los autores ciegamente, aunque sean hombres muy grandes, sino aceptando unos hechos como ciertos, unos como probables y otros como dudosos (Rivera, 1874: II-III). De las narraciones contrarias de dos historiadores acepta una y rechaza otra de acuerdo con el lugar, tiempo y pasiones de cada uno; elige la que le parece más probable.
- d. Integridad: Referir todos los hechos importantes "los buenos para imitarlos, los malos para evitarlos." Toma como ejemplo a Polibio que critica a quienes cuentan falsedades tanto como a quienes ocultan verdades.
- e. Veracidad: Identifica tres tipos de hechos en tanto a su veracidad, ciertos, probables o dudosos.
- f. Brevedad: Decir mucho en pocas palabras.
- g. Claridad: Que el texto sea comprensible para todos, hasta los niños de las aldeas.

¹⁴ Para el impacto de la *Historia Universal* de Cesare Cantú en América Latina ver Taboada (2020).

¹⁵ Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro (1676-1764) fue una figura destacada de la Ilustración española.

¹⁶ Se trata de la obra de Charles Rollin *Historia antigua de los egipcios, de los sirios, de los babilonios, de los medos, y de los persas, de los macedonios, de los griegos, de los cartagineses y de los romanos*, un manual publicado entre 1730-1738 y traducido al español entre 1755-1761. En México la traducción del texto de Rollin por Francisco Xavier de Villanueva y Chavarri, Oficial de la Secretaría de la Nueva España, circuló al menos desde 1805 en librerías de Veracruz y la Ciudad de México. Un estudio sobre las traducciones al texto de Rollin en Medina Arjona E. (1999). Sobre el impacto de Rollin en América Graham (2020). Rivera menciona el texto en (1885: 34).

h. Filosofía: Lo que él entiende por filosofía de la historia, es decir, explicar causas y efectos de los hechos y “presentar a los individuos y a las naciones, especialmente a la patria ejemplos de verdades y de errores, de virtudes y de vicios, de bienes y de males mostrándose el pasado como la regla del presente y el argumento del porvenir.” Este punto es abordado por separado en el subtítulo 4.

i. Propiedad del lenguaje: para que no se peque contra reglas gramaticales.

j. Elocuencia grave y sentenciosa.

k. Estilo igual y sostenido del principio al final.

Como parte de su búsqueda de la verdad, Rivera da importancia a la geografía, la cual denomina “la base de la historia” (1872: 1; 1874: 13) e incluye descripciones físicas del espacio histórico.

Un ejemplo puede ayudar a identificar cómo procede el autor en su interés por identificar la veracidad del hecho histórico. Cuando habla de Homero, rechaza que la poesía homérica haya sido compuesta por diversos autores y afirma vehementemente la existencia del poeta y la autoría de las obras. Dice que “en el orden lógico la existencia de Homero o la de Jesucristo es tan cierta como la de Pío IX” y respecto a la transmisión oral de la poesía y el rechazo a que las haya escrito Homero afirma: “más tampoco eso es probable pues la escritura alfábética fue anterior muchos siglos a Homero”,¹⁷ y porque sus poemas “no pudieron conservarse fidelísimamente por la tradición oral, y menos por la tradición de la plebe que todo lo estropea e irregulariza” (Rivera, 1874: 46).

Como último elemento asociado a la búsqueda de autoridad, sabemos que poseía una biblioteca importante. Rafal Muñoz Moreno, su amanuense y único heredero recibió su biblioteca tras la muerte de Rivera. Se trató de una segunda biblioteca que sustituyó a la primera vendida en 1859 para financiar su viaje a Europa. De acuerdo con Muñoz Moreno, su biblioteca poseía sus manuscritos, antigüedades, autógrafos y demás curiosidades en forma de un pequeño museo.¹⁸ Desde 1922 el presidente Álvaro Obregón

¹⁷ Cabe aclarar que un párrafo arriba, Rivera afirma que Homero vivió siglo y medio después de la caída de Troya

¹⁸ El Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México resguarda el *Catálogo de los libros, manuscritos, pinturas, museo y muebles que fueron de la propiedad del extinto escritor público señor doctor don Agustín Rivera : i conservados en la casa que fuera su última habitación, ubicada en esta ciudad, Belizario Domínguez, Poniente 37* publicado por Muñoz Moreno (1920).

trató de adquirir la biblioteca a través de su secretario Particular Fernando Torreblanca. Finalmente fue vendida al gobierno mexicano en 1922.¹⁹ Contaba con 1484 títulos, 73 manuscritos y 5 impresos de Rivera, 14 manuscritos de otros autores, 2 tomos de manuscritos e impresos importantes además de pinturas, estampas, fotografías, monedas y muebles históricos. En 1923 fue remitida a las colecciones de la Biblioteca Nacional (Valle Lanten, 2008: XLIV). Ya se señaló arriba los textos que más son citados y que el propio Rivera afirma poseer.

3. *Los héroes en la historia.* Rivera entiende a los héroes como las personas que responden a una coyuntura social. Cuando se presenta una necesidad social apremiante, aparece para satisfacerla un gran hombre, hijo de las circunstancias (Rivera, 1903: 2-3). Rivera dedicó obras a héroes nacionales y locales, así como a grandes hombres de la historia europea.²⁰ De acuerdo con el autor, los héroes surgen por tres causas fundamentales: el talento y aptitudes hacia el ser social, auxiliadas por la gracia de Dios (vocación), el medio social en que vive un hombre y la Fortuna en el sentido romano de la palabra que Rivera interpreta como hechos que aparentan ser casuales (Valle Ruiz, 1988: 25).

En la historia de Grecia identifica a los maestros y los modelos en la mayor parte de los ramos del saber humano. Enumera los principales en cada rama del saber y destaca como historiadores a Heródoto, Tucídides, Jenofonte y Polibio (Rivera, 1874: I). Considera que la filosofía y los sistemas republicanos modernos son una reelaboración de los griegos. Los Compendios están organizados en función de resaltar las acciones de los personajes principales. En el caso griego desde la Guerra de Troya se lleva a cabo la narración en función de los protagonistas de la historia (Rivera, 1874: 29), acompañados de breves capítulos temáticos. Además de políticos, a Rivera le interesan literatos, filósofos y hombres de ciencia. Para el caso romano se incorporan más capítulos temático-cronológicos, pero no dejan de tener un lugar principal los grandes héroes.

El autor se vale de la comparación como recurso explicativo para plasmar una idea central en la que dos individuos, a pesar de la distancia y el

¹⁹ Valle Lanten recoge a través de la documentación contenida en el Archivo General de la Nación, la historia del proceso de compra de la biblioteca de Rivera (2004: XLI-XLIV).

²⁰ Por ejemplo, en 1864 publicó un *Cuadro sinóptico de los hombres y hechos más importantes de la historia moderna*. En 1875 escribió un catálogo de los presbíteros del Seminario Conciliar de Guadalajara y en 1897 un catálogo de los catedráticos de Filosofía del mismo Seminario. Del mismo modo se interesó por figuras de la independencia como Pedro Moreno, nacido en Lagos de Moreno y Miguel Hidalgo (Iguíniz, 1917: 64-81).

tiempo pueden ser equiparables. Destaco el paralelismo que incluye entre San Francisco de Asís y Licurgo. Afirma el autor que

no debe parecer extraño que el gran legislador San Francisco de Asís haya impuesto a sus jóvenes monjes semejantes prácticas austeras (las instauradas por Licurgo en Esparta), porque los educaba para las misiones, especialmente en países gentiles. A esta dura educación se debe la civilización de México (Rivera, 1874: 52).

4. *La filosofía de la historia.* De acuerdo con Rivera, la historia tiene un componente filosófico que desentraña el mensaje profundo de los hechos históricos aplicándoles las reglas de la crítica.

Es bien sabido que la ciencia de la historia consta de dos partes, a saber: la historia en sentido estricto, que consiste en la narración de los hechos y la filosofía de la historia que consiste en discurrir sobre los hechos, en las apreciaciones, en la crítica de los hechos, en conocer las causas y los efectos de cada hecho en el orden social" (Rivera, 1910: 3-4).

Por lo anterior, incluye por un lado una reflexión sobre filosofía de la historia al inicio del *Compendio de historia de Grecia* y, por otro lado, breves anotaciones al respecto a lo largo de los textos tanto en este como en el *Compendio de historia romana*. En estos espacios da cabida a la reflexión y crítica de los hechos previamente narrados.

En el caso de la historia griega hace uso de este recurso para explicar los hechos incluidos a continuación: a) Causas de que pocos griegos hayan vencido a muchos persas: los segundos combatían por obediencia a un déspota y por avaricia del botín y los primeros en defensa de la patria; además los griegos de Asia eran menos valientes que los de Europa (Rivera, 1874: 73). b) Hipócrates y Jesús: Rechaza que el primero tuviera poderes curativos (Rivera, 1874: 88-89). c) La enseñanza antes de Jesús: para él, Jesús fue el inventor de la enseñanza pública, a diferencia del carácter privado de la educación en Grecia (Rivera, 1874: 95). d) Digresiones sobre Alejandro: lo utiliza como ejemplo de la utilidad de un buen maestro, e incluye un juicio crítico de su papel histórico. Es a quien le dedica más reflexiones como personaje moral y una segunda digresión como la inicial sobre la filosofía de la historia tras la narración de la muerte del rey macedonio (Rivera, 1874: 108-111). e) Absorción de una nación por otra: el argumento es que Grecia era una sociedad desorganizada y agonizante en el siglo I a.C., mientras que Roma rebosaba de vida y poder. Afirma Rivera que es asunto de una "lógica política en la marcha del género humano la absorción de Grecia por Roma" (Rivera, 1874: 137).

Para la historia romana son más abundantes sus digresiones sobre filosofía de la historia. En total en 20 ocasiones el autor considera necesario insertar un elemento explicativo o comparativo para dar sentido al hecho histórico narrado. De acuerdo con el contenido podemos dividirlas en 3 tipos: políticas/morales (Rivera, 1872: 22, 24, 30, 32, 36, 44, 59, 95, 125), comparativas (Rivera, 1872: 15, 34, 64, 101, 163, 217) y juicios críticos de personajes (Rivera, 1872: 78, 134, 147, 170, 225). De lo anterior podemos observar que las comparaciones se encuentran a lo largo de todo el *Compendio de la historia romana*, mientras que le interesa más la política romana en las dos etapas iniciales y los juicios sobre los personajes imperiales en lo referente a la filosofía de la historia.

Hago referencia a algunas de estas digresiones que considero representativas del total. Rivera compara la legislación romana y el evangelio en dos sentidos: lo referente a la sociedad conyugal y a la sociedad paterna. En ambos casos el autor considera que el catolicismo representa mayores libertades para la mujer y el hombre que la legislación romana (Rivera, 1872: 15). Cuando aborda el tema de la representación nacional en Roma, aprovecha para explicar su postura respecto al gobierno moderno. Para él, la diversidad de la población es algo negativo. Los romanos comprendieron que

un ser que tiene la cabeza de diversa especie que el cuerpo es un monstruo que no puede subsistir y que en una nación es necesario que los diversos pueblos que la componen tengan en el gobierno sus representantes, que reconozcan sus respectivas necesidades, que den testimonio de ellas y provean a las mismas. Una ley exclusivamente latina hubiera chocado con las leyes y costumbres sabinas (Rivera, 1872: 24).

Otra comparación de especial interés se encuentra en el apartado sobre Nerón. En él Rivera interpreta que la clave para que un individuo sea útil para la sociedad está en la educación:

Si Nerón hubiera nacido en el seno del cristianismo y hubiera sido criado por una madre como Santa Mónica y hubiera sido educado por los hijos de Ignacio de Loyola, estos habrían dominado sus pasiones y explotado sus talentos y habría sido un hombre muy útil a la sociedad. Y si San Agustín hubiera nacido en la Roma del tiempo de Nerón y hubiera sido criado por Agripina, habría sido un emperador semejante a Nerón (Rivera, 1872: 163-164).

De nuevo aparecen sus ideas asociadas a la importancia de la educación y el medio para la generación de grandes hombres.

Finalmente, en su juicio crítico de Constantino, el autor alaba sus características como gobernante y en particular la fundación de Constantinopla, pero critica fuertemente el hecho de que el emperador

romano vaciló toda su vida entre el cristianismo y el paganismo y que participaba en las creencias de ambas religiones (Rivera, 1872: 225-228).

Para Rivera existe un vínculo estrecho entre toda la historia pues se hallan ejemplos similares en lejanas distancias y tiempos remotos y cercanos. Destaca el interés por los gobiernos del pasado y del presente como los de Moisés y Salomón, hasta las repúblicas modernas. Recurre de forma constante a distintos tiempos históricos en los que encuentra paralelismos útiles por ejemplo entre los tiempos de Napoleón I y las conquistas de Alejandro Magno (Rivera, 1874: 106) o entre las campañas de Napoleón III y las de Julio César (Rivera, 1872: 114) entre muchos otros.

Rivera expone la idea de que las formas de gobierno mejor logradas son aquellas que se limitan en el espacio gobernado. Del mismo modo, parece tener presente el carácter diverso y heterogéneo de la población nacional que sirve como espacio de crítica de la falta de unidad en un territorio tan extenso. En un tono similar, en el *Compendio de Historia de Grecia* el autor apunta que la falta de unidad puede ser un factor disruptivo que provoque la caída de los gobiernos y la mala organización de las ciudades. Refiere en particular al carácter heterogéneo del imperio de Alejandro de Macedonia (Rivera, 1874: 105-106).²¹ Respecto al caso mexicano, identifica en la guerra de Independencia el inicio de la historia nacional que tiene un estrecho vínculo hasta el gobierno de Porfirio Díaz, frente a un “atraso” general en la época colonial (Rivera, 1887: 12).²²

Cierro el apartado con un apunte sobre su manuscrito *Disertación histórica sobre la esclavitud en las naciones cristianas y especialmente sobre los sacerdotes esclavos* de 1894. En él, Rivera define la esclavitud como una institución civil que convierte al hombre en un animal y que ha existido desde las primeras sociedades humanas hasta la actualidad. Afirma que en Roma el señor tenía el derecho de vida y muerte sobre su esclavo quien caía en esa condición por nacimiento, cautividad, venta u ofensa. El argumento es empleado para explicar que la esclavitud está asociada a las naciones gentiles pues conoce naciones gentiles donde se encontraban sacerdotes esclavos cuyos señores pertenecían a otra religión, pero no naciones gentiles donde hubiera sacerdotes esclavos que fueran de la misma religión que sus señores. Agrega que la esclavitud entre los hebreos fue menos

²¹ En otro espacio estudié la propuesta de Rivera específicamente sobre Alejandro Magno (Vega, 2023: 202-208)

²² Rivera critica el atraso del período novohispano y se interesa más por la historia del México independiente. El autor se vio envuelto en diversas polémicas con miembros del clero por algunas posturas respecto al rol de la iglesia en la historia nacional. Una muy importante fue la entablada con Agustín de la Rosa, Canónigo Honorario de la Catedral de Guadalajara y a la que hace alusión el texto referenciado.

violenta que en las naciones gentiles debido a que había una serie de leyes que limitaban los derechos del señor como la prohibición de asesinarlos. Califica como barbaridades las opiniones que externaron egipcios, griegos, romanos y judíos con respecto a la esclavitud antes de la llegada de Jesús.²³

Conclusiones

Las obras de Agustín Rivera sobre la antigüedad clásica estuvieron enmarcadas en su interés principal de educar a los jóvenes de amplios sectores sociales a quienes la historia les sería útil para identificar el origen de los males políticos y morales y ofrecer una solución. A través de una relectura de la visión ciceroniana de la historia, el autor dedicó sus esfuerzos a enfatizar el carácter didáctico de la disciplina, no sin atender la necesidad de una filosofía de la historia que sirviera de marco explicativo de los acontecimientos históricos que se muestran aislados.

Rivera eligió el camino de la producción de textos para buscar remediar los males presentes, muchos de los cuales tenían raíces históricas, como el atraso en materia filosófica o los debates políticos efervescentes a lo largo del siglo XIX. Le interesó el progreso de la patria bajo la idea de civilización, bienestar social y moralidad católica.

Su formación como miembro del clero lo hizo conocedor del latín lo que lo acercó al estudio de las fuentes y la historia del mundo antiguo en donde aplicó su filosofía de la historia basada en conjuntos de principios y consecuencias que lo llevó a confirmar la visión de una historia lineal de todo el género humano bajo una lógica que permite explicar el ascenso y caída de poderes políticos, así como la absorción de Grecia por Roma y la relación entre el pasado y el presente.

La historia antigua sirvió a Rivera como escenario para plasmar en ella ejemplos de vicios y virtudes a evitar o emular pues los malos gobiernos pueden encontrarse a lo largo de toda la historia. A final de cuentas, toda historia está conectada, incluida la del continente americano y en particular la mexicana, bajo el cobijo del universalismo cristiano. En ese sentido, su interés por la antigüedad clásica fue secundario a su gusto por la historia nacional que, bajo su mirada, podía sintetizarse en la presencia de héroes que habían forjado el presente con sus acciones. Desdeñaba el pasado colonial y consideraba que la historia de México iniciaba con la independencia. La juventud mexicana podía aprender del conocimiento de

²³ El manuscrito puede consultarse en el archivo de Agustín Rivera (Caja 2 Ms.R / doc.55 16f).

la antigüedad valores útiles para la nación e identificar que la voluntad de Cristo puede observarse a lo largo de la historia del género humano.

Referencias bibliográficas

ADAME GODDARD, Jorge. *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos 1867-1914*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, 273p.

AZUELA, Mariano. *El padre don Agustín Rivera*. México: Botas, 1942, 127p.

CARBAJAL LÓPEZ, David. *Usurae in calamo. Agustín Rivera entre libros y periódicos, 1870-1910. Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, n. 63, 2022: 91-115.

GARCIA UGARTE, Marta Eugenia. *Poder político y religioso México siglo XIX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Miguel Ángel Porrúa, 2010, 918p.

GRAHAM, Mark. *Charles Rollin and Universal History in America. Modern Intellectual History*. Cambridge: Cambridge University Press, vol.17, num.2, 2020: 325-355.

IGUÍNIZ, Juan. *Bibliografía del señor presbítero don Agustín Rivera y Sanromán*. México: Publicaciones de la Academia Mexicana de la Historia, 1917, 87p.

MEDINA ARJONA, Encarnación. Las traducciones de Charles Rollin y su lugar en la bibliografía pedagógica española del siglo XVIII. En: LAFARGA, Francisco (ed.). *La traducción en España (1750-1830). Lengua, literatura, cultura*. Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida, 1999: 233-242.

MUÑOZ MORENO, Rafael. *Rasgos biográficos del Sr. Dr. D. Agustín Rivera y Sanromán*. Lagos de Moreno: Imprenta López Arce, 1906, 80p.

MUÑOZ MORENO, Rafael, *Catálogo de los libros, manuscritos, pinturas, museo y muebles que fueron de la propiedad del extinto escritor público señor doctor don Agustín Rivera: i conservados en la casa que fuera su última habitación, ubicada en esta ciudad, Belisario Domínguez, Poniente 37*. León de los Aldamas: Rafael Muñoz Moreno, 1920, 58p.

MURIA, José. *Breve historia de Jalisco*. México: El Colegio de México, 1994, 218p.

ORTÍZ DÁVILA, Juan Pablo. El humanismo conservador: letras clásicas y política a mediados del siglo XIX. *Signos históricos*. México: Universidad Autónoma Metropolitana México, vol.6, num.31, 2014: 38-87.

PALTI, Elías. *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX (un estudio sobre las formas del discurso político)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005, 544p.

PINAL RODRÍGUEZ, Karla. *Vivir para historiar, historiar para vivir. La profesionalización de la historia antigua en México: Una propuesta revisionista (1850-1950)*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2016, 334p.

PRIETO, Guillermo. *Memorias de mis tiempos*. México y París: Librería de la viuda de C. Bouret, 1906, 380p.

RIVERA, Agustín. *Compendio de la historia romana, política y literaria*. San Juan de los Lagos: Tipografía de José Martín, 1872, 251p.

RIVERA, Agustín. *Cartas sobre el estudio de los clásicos paganos y clásicos cristianos entre Diez de Sollano, obispo de León de los Aldamas y Agustín Rivera*. México: Edición de la Revista Universal, 1873, 31p.

RIVERA, Agustín. *Compendio de la historia antigua de Grecia*, 2^a ed., San Juan de los Lagos: Tipografía de José Martín, 1874, 150p.

RIVERA, Agustín. *Pensamientos de Horacio sobre Moral, Literatura y Urbanidad, escogidos, traducidos al castellano, reunidos y anotados en 1873 por Agustín Rivera, individuo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y honorario de la Sociedad Médica de Guadalajara para el uso de los estudiantes del idioma latino y de los afectos a la bella literatura*. San Juan de Los Lagos: Tipografía de José Martín, 1874b, 62p.

RIVERA, Agustín. *Cartas sobre Roma, visitada en la primavera de 1867 por el Dr. D. Agustín Rivera dirigidas por el mismo de Lagos a Gudalajara en 1870 y 1871 a su condiscípulo y amigo el Sr. Lic. Hilarión Romero Gil, y publicadas por el autor para servir de ilustración a su Compendio de la historia romana*. 2^a edición. San Juan de los Lagos: Imprenta de Francisco Rodríguez, 1876, 170p.

RIVERA, Agustín. *Compendio de la Historia Antigua de México desde los tiempos primitivos hasta el desembarco de Juan de Grijalva*. San Juan de los Lagos: Tipografía de José Martín, 1878, 477p.

RIVERA, Agustín. *Miscelánea Selecta, o sea colección de sentencias, trozos y noticias (geográficas, históricas, estadísticas, etc., sobre diversas materias: unas en latín y otros en castellano, unos en prosa y otros en verso; escogidos de muchos autores por Agustín Rivera.* San Juan de los Lagos, Tipografía de José Martín, 1880, 193p.

RIVERA, Agustín. *Ensayo sobre la enseñanza de los idiomas latino y griego y de las bellas artes por los clásicos paganos a los jóvenes y niños.* San Juan de Los Lagos: Tipografía de José Martín y Hermosillo, 1881, 231p.

RIVERA, Agustín. *La Filosofía en la Nueva España, o sea Disertación sobre el atraso de la Nueva España en las Ciencias Filosóficas.* San Juan de los Lagos: Tipografía de Vicente Veloz a cargo de A. López Arce, 1885, 1402p.

RIVERA, Agustín. *Treinta sofismas i un buen argumento el Sr. Doctor D. Agustín de la Rosa, Canónigo Honorario de la Catedral de Guadalajara, al impugnar el Libro "La Filosofía en la Nueva España en su periódico "La Religión y la Sociedad."* Opúsculo de polémica escrito en Lagos por Agustín Rivera, autor de dicho libro. San Juan de los Lagos: Tipografía de A. López Arce, 1887, 210p.

RIVERA, Agustín. *Principios críticos sobre el Virreinato de la Nueva España y sobre la Revolución de Independencia.* 3 tomos. San Juan de los Lagos: Imprenta de Vicente Veloz, 1888, 1058p.

RIVERA, Agustín. *¿De qué sirve la filosofía a la mujer, los comerciantes, los artesanos y los indios?* Lagos de Moreno: Ausencio López Arce impresor, 1893, 133p.

RIVERA, Agustín. *Discurso pronunciado por Agustín Rivera en la fiesta en honor del héroe de la patria, Pedro Moreno, celebrada en Lagos de Moreno el 27 de octubre de 1903.* Lagos de Moreno: Imprenta López Arce, 1903, 6p.

RIVERA, Agustín. *Fray Melchor de Talamantes i Don Fray Bernardo del Espíritu Santo, o sean Las Ciencias en la época colonial y defensa que el autor de este folleto Dr. D. Agustín Rivera hace de sus escritos.* Lagos de Moreno: Imprenta de la viuda e hijos López Arce, 1909, 50p.

RIVERA, Agustín. *Anales de la vida del Padre de la Patria Miguel Hidalgo i Costilla, escritos por Agustín Rivera para contribuir a la celebración del Centenario del Grito de Independencia.* 5^a edición. León de los Aldamas: Imprenta de Leopoldo López, 1910, 143p.

ROLLIN, Charles. *Historia antigua de los egipcios, de los sirios, de los babilonios, de los medos, y de los persas, de los macedonios, de los griegos, de los cartagineses*

y de los romanos. Compuesta y reducida a una por Don Francisco Javier de Villanueva y Chavarri, oficial de la Secretaría de la Nueva España, de las dos que separadamente escribió Mr. Rollin, Madrid, Oficina de Joseph Rico, 1755.

TABOADA, Hernán. La Historia Universal de Cesare Cantú en América Latina. *História da Historiografia*. Sociedade Brasileira da Teoria e Historia da Historiografía, vol.13, num.33, 2020: 341-374.

TORO, Alfonso. *El Dr. Dn. Agustín Rivera y Sanromán*. México: Publicaciones de la Academia Mexicana de la Historia, 1917, 25p.

VALLE LANTEN, Javier. *Catálogo del archivo personal de Agustín Rivera y Sanromán 1889-1899*. Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

VALLE RUIZ, Jorge. *Conceptos historiográficos en la obra del Dr. Agustín Rivera y Sanromán*. Tesis de maestría, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional, Autónoma de México, 1988.

VEGA RODRÍGUEZ, Héctor. Entre humanismo, republicanismo y religión. Miradas mexicanas sobre Alejandro Magno (1770-1870). En: LAGOS, Leslie (ed.) *Alejandro Magno. Propuestas de estudio, investigación y reflexión*. Chile: Editorial GEIMA Ediciones, 2023, 179-214.

ZERMEÑO PADILLA, Guillermo. *La cultura moderna de la historia. Una aproximación teórica e historiográfica*. México: El Colegio de México, 2010, 246p.